



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 039

VISTO :

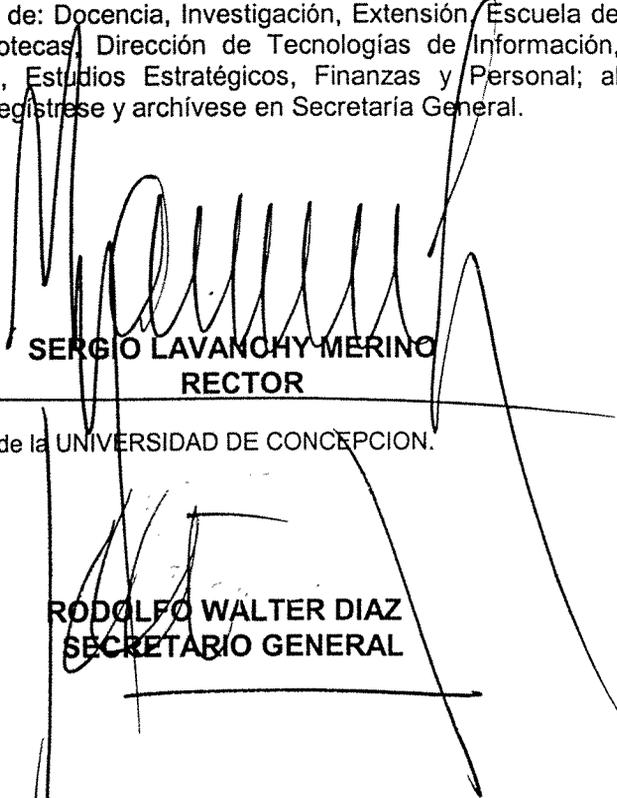
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 2005-010 de fecha 05 de enero de 2005, mediante la cual comunica la designación del Sr. Patricio Rivera Ramírez en el cargo de Vicedecano de esa unidad académica; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2001-174 de fecha 27.08.2001, N°2004-107 de 04.08.2004 y N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

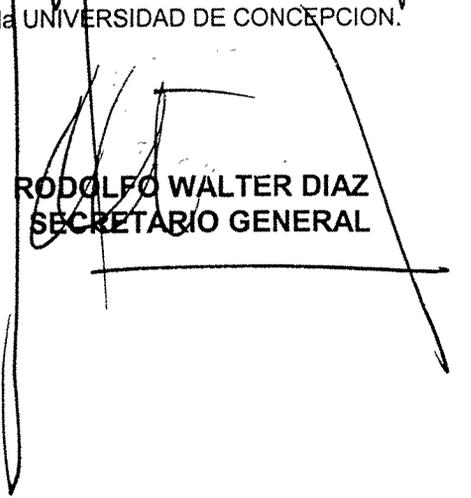
1. Déjase sin efecto el nombramiento señalado en Decreto U. de C. N°2004-107 del 04 de agosto de 2004, a contar del 10 de enero de 2005.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al académico Sr. **PATRICIO RIVERA RAMIREZ**, a contar del 10 de enero de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de enero de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CEP/Imm